

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

OTEC CAPACITAR Y CRECER SPA

Organismo Técnico de Capacitación autorizado por SENCE

N° Resolución 690 de fecha 05 de febrero de 2015

Certificado bajo la Norma de calidad NCh 2728:2015

RUT: 76.461.437-2

CERTIFICA QUE:

NOMBRE: **Karina Macarena Guzmán Palma**

RUT: 18.261.467 - K

EMPRESA: Servicios Agrícolas RP Spa

RUT: 76.464.070-5

Ha aprobado satisfactoriamente el curso: "Técnicas de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control según la Norma Chilena 2861 Oficial del año 2011" cumpliendo con los requisitos teóricos y prácticos establecidos en el programa de formación. El curso tuvo una duración de **16 horas cronológicas**.

El presente certificado acredita que el participante posee los conocimientos y competencias para asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos conforme a la reglamentación sanitaria nacional.

El presente certificado tiene vigencia por 12 meses.

En Santiago, a 15 de junio de 2026.



Roxana Zurita Villena

Gerente General

Representante Legal

OTEC CAPACITAR Y CRECER

